



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL**



Nº 546 -2014-GR-CAJ/P

Cajamarca, **19 SEP 2014**

**VISTO:**

El Informe Técnico Nº 78-2014-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT-JLGM, de fecha 16-09-14;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se establece y forma en el artículo 10º, inciso 1, párrafo k), entre sus competencias exclusivas, la de organizar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a la ley de la materia; y en el artículo 53º, inciso f) establece entre sus funciones, la de planificar y desarrollar acciones de ordenamiento y delimitación en el ámbito del territorio regional y organizar, evaluar y tramitar los expedientes técnicos de demarcación territorial, en armonía con las políticas y normas de la materia;

Que, el D.S. Nº 019-2003-PCM - Reglamento de la Ley Nº 27795, establece en el artículo 8º, literal h), que es competencia de los Gobiernos Regionales la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de los centros poblados de su circunscripción; así mismo en su artículo 33º, literal b), establece que las acciones de demarcación territorial relacionadas con la Normalización (Categorización y/o Recategorización de centros poblados), podrán realizarse por iniciativa de los Gobiernos Regionales.

Que, mediante Informe Técnico del VISTO, la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha evaluado el cumplimiento de las características y requisitos mínimos del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, comprensión del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, opinando favorablemente para su categorización como CASERIO;

Estando a lo propuesto, con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Dirección Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones y competencias conferidas por las Leyes Nº 27783, 27867, 27902 y 27795;





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL**



N° 546 -2014-GR-CAJ/P

Cajamarca, 19 SEP 2014

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Categorizar, de acuerdo a Ley, como CASERIO al Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, ubicado en las coordenadas UTM 778297 mE 9233802 mN, Datum: WGS84, Zona 17 Sur, jurisdicción del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, Departamento de Cajamarca.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Transcribir la presente Resolución a la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial -PCM, Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca, Gobernación Provincial de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Gobernación Distrital de Encañada y Municipalidad Distrital de Encañada.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución así como el Expediente N° CAJ/CCP-cp Cushuro Quehuila Maqui Maqui/S/N/14 y el Informe Técnico correspondiente constituyen el acervo documentario y en consecuencia formará parte del Archivo Regional de Demarcación Territorial, debiendo éstos registrarse y archivarlos.



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

César Augusto Aliaga Díaz  
PRESIDENTE REGIONAL (e)



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

**INFORME TÉCNICO N° 78 -2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM**

A : Ing. Alicia Quispe Mogollón

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : Categorización Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui

FECHA : Cajamarca, 16 de Septiembre del 2014.

**I. ANTECEDENTES**

- La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

**II. BASE LEGAL**

- Ley N° 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. N° 019-2003-PCM – Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), describe las características y requisitos mínimos para la categorización de un centro poblado a caserío.

**III. DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>**

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. N° 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.



<sup>1</sup> Expediente N° CAJ/CCP-cp Cushuro Quehuila Maqui Maqui/S/N/14



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

#### IV. EVALUACIÓN

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se encuentra ubicado en el Distrito Encañada, Provincia Cajamarca a una altitud promedio de 3887 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 162 habitantes; 40 viviendas, (Según evaluación del Especialista en Demarcación Territorial del Gobierno Regional Cajamarca); de las cuales el 70% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo:  
El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui cuenta con I.E.P, N° 821364, el cual cuenta con 28 alumnos matriculados, la construcción es de material noble, cuenta con dos ambientes y un docente para la enseñanza.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Cushuro Quehuila Maqui Maqui.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui.

#### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### - CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. N° 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

##### - RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a **CASERÍO** del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
  
Liz. José Luis Guerra Marín  
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”*

**INFORME TÉCNICO N° 78 -2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM**

A : Ing. Alicia Quispe Mogollón

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : Categorización Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui

FECHA : Cajamarca, 16 de Septiembre del 2014.

**I. ANTECEDENTES**

- La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

**II. BASE LEGAL**

- Ley N° 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. N° 019-2003-PCM – Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), describe las características y requisitos mínimos para la categorización de un centro poblado a caserío.

**III. DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>**

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. N° 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.



<sup>1</sup> Expediente N° CAJ/CCP-cp Cushuro Quehuila Maqui Maqui/S/N/14



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

#### IV. EVALUACIÓN

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se encuentra ubicado en el Distrito Encañada, Provincia Cajamarca a una altitud promedio de 3887 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 162 habitantes; 40 viviendas, (Según evaluación del Especialista en Demarcación Territorial del Gobierno Regional Cajamarca); de las cuales el 70% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo:  
El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui cuenta con I.E.P, N° 821364, el cual cuenta con 28 alumnos matriculados, la construcción es de material noble, cuenta con dos ambientes y un docente para la enseñanza.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Cushuro Quehuila Maqui Maqui.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui.

#### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### - CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. N° 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

##### - RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a **CASERÍO** del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
  
Lic. José Luis Guerra Martín  
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

### **INFORME TÉCNICO N° 78 -2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM**

A : Ing. Alicia Quispe Mogollón

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : Categorización Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui

FECHA : Cajamarca, 16 de Septiembre del 2014.

#### **I. ANTECEDENTES**

- La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

#### **II. BASE LEGAL**

- Ley N° 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. N° 019-2003-PCM – Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), describe las características y requisitos mínimos para la categorización de un centro poblado a caserío.

#### **III. DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>**

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. N° 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.



<sup>1</sup> Expediente N° CAJ/CCP-cp Cushuro Quehuila Maqui Maqui/S/N/14



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

#### IV. EVALUACIÓN

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se encuentra ubicado en el Distrito Encañada, Provincia Cajamarca a una altitud promedio de 3887 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 162 habitantes; 40 viviendas, (Según evaluación del Especialista en Demarcación Territorial del Gobierno Regional Cajamarca); de las cuales el 70% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo:  
El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui cuenta con I.E.P, N° 821364, el cual cuenta con 28 alumnos matriculados, la construcción es de material noble, cuenta con dos ambientes y un docente para la enseñanza.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Cushuro Quehuila Maqui Maqui.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui.

#### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### - CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. N° 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

##### - RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a **CASERÍO** del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, del Distrito Encañada, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
  
D<sup>o</sup> José Luis Guerra Marín  
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL





*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

**ESTUDIO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO CUSHURO QUEHUILA MAQUI MAQUI**

**I. INTRODUCCIÓN**

El presente estudio tiene por finalidad realizar la categorización del Centro Poblado **Cushuro Quehuila Maqui Maqui** a la categoría de **Caserío** en el marco de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, Ley N° 27795 y el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM Reglamento de la Ley.

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se encuentra ubicado al Nor Oeste de la capital del distrito Encañada, a una distancia aproximada de 55 km, con un tiempo aproximado de dos horas en carro por el tramo que une los centros poblados: Encañada - Cajamarca – Huambocancha – Porcon – La Shoclla.

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se encuentra ubicado a una altitud promedio de 3887 m.s.n.m, con precipitaciones pluviales que van desde los 1000 a 1500 mm anuales, la temperatura de la zona oscila entre 00 a 20 °C.

**II. INFORMACIÓN GENERAL**

Centro Poblado	:	Cushuro Quehuila Maqui Maqui
Distrito	:	Encañada
Provincia	:	Cajamarca
Región	:	Cajamarca
Altitud	:	3887 m.s.n.m.
Población	:	162 Habitantes y 40 viviendas <sup>1</sup>
Centroide	:	Coordenadas UTM: 778297 m E, 9233802 m N Zona 17 Sur.
Ubigeo	:	S/N

1

Evaluación en campo.



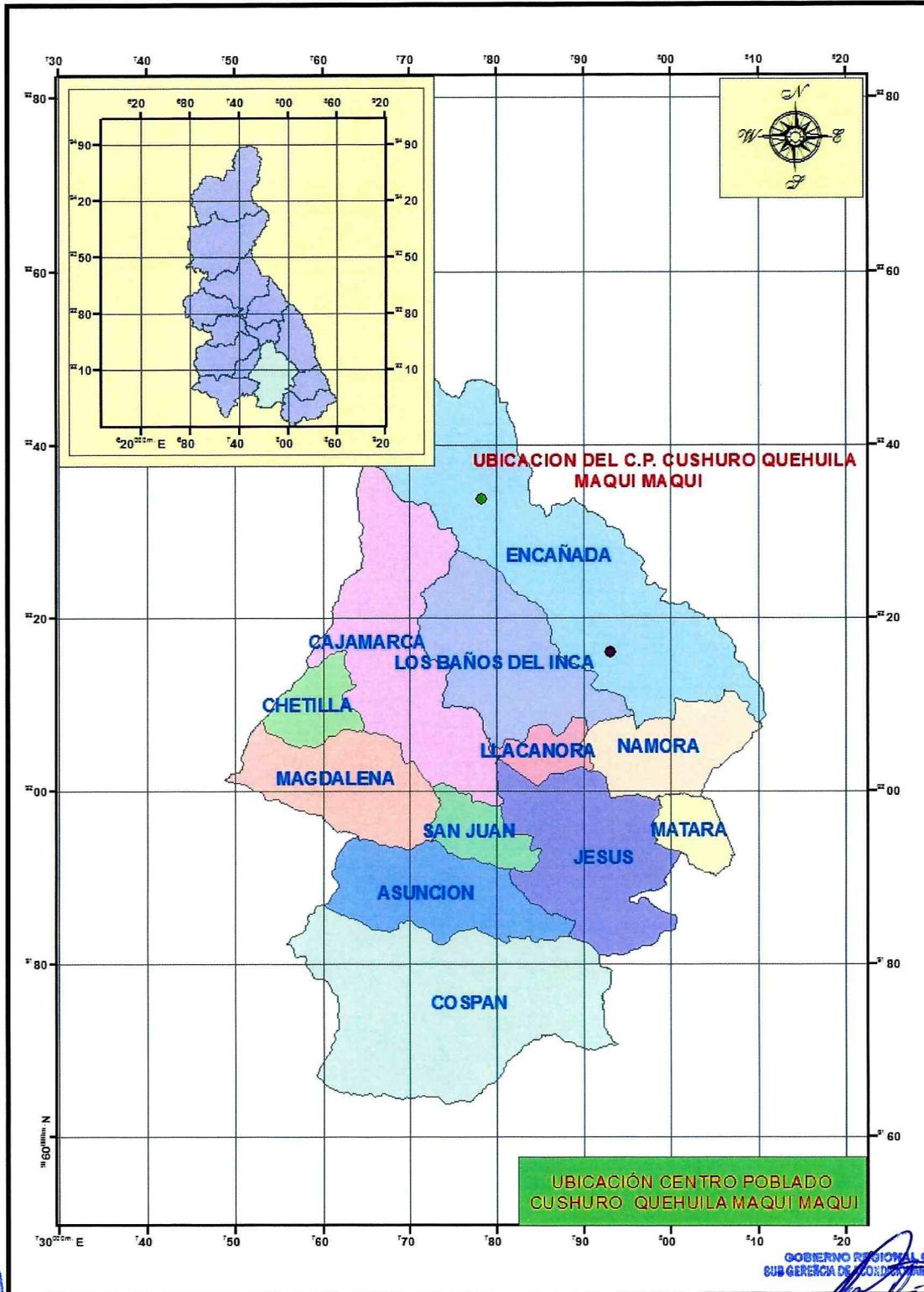
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**MAPA DE UBICACIÓN DEL CENTRO POBLADO CUSHURO QUEHUILA MAQUI**

**MAQUI**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
 Lic. José Luis Guerra Martín  
 ESPECIALISTA EN DEMARCAACION TERRITORIAL



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

### III. DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN DEL CENTRO POBLADO SEGÚN ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA CAJAMARCA

El centro poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se encuentra ubicado en la zona Ecológica Económica N° 80, la cual se ubica en una zona de protección y conservación ecológica, este es una zona para conservación de cabecera de cuencas, fauna endémica y potencial minero.

### IV. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

#### 4.1. SALUD

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui no cuenta con puesto de salud para la atención, la población cuando se enferman de gravedad recurre al puesto de salud de centro poblado Chanta Alta para su atención.

Dentro de las enfermedades de más incidencia, se tienen la gripe, malaria, Diarreas Agudas.

#### 4.2. AGUA Y DESAGÜE

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui cuenta con agua entubada, no cuentan con el servicio de desagüe, para ello la población hace uso de letrinas sanitarias para sus necesidades.

#### 4.3. VIVIENDA

Las viviendas del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se caracterizan por ser de material de adobe y tapial, con techo de calamina, de las cuales el 70% de las viviendas se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersa, existiendo viviendas asentadas a lo largo del tramo que unen los Centros Poblados: Cushuro Quehuila Maqui Maqui – Chanta Alta.

#### 4.4. EDUCACIÓN

##### Nivel inicial:

El Centro Poblado no cuenta con institución educativa del Nivel Inicial.

##### Nivel Primario:

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui cuenta I.E.P, N° 821364 cuenta con 28 alumnos matriculados.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”*

### Nivel Secundario:

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui no cuenta con institución educativa del nivel secundario, los alumnos cuando terminan su primaria recurren a estudiar su secundaria al centro poblado Chanta Alta.

### 4.5. VIAS DE COMUNICACIÓN

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se encuentra articulado con los Centros Poblados: Cajamarca – Chanta Alta – Cushuro Quehuila Maqui Maqui.

### 4.6. TRANSPORTE

El servicio de transporte se realiza a través de camionetas, autos o motos lineales que van del distrito Encañada, hacia el centro poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, el servicio de movilidad es diario.

### 4.7. ENERGIA ELÉCTRICA

Actualmente el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui cuenta con energía eléctrica que es administrada por la empresa Hidrandina.

### 4.8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

En lo que corresponde a emisoras radiales que sintonizan la población del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se sintoniza: Radio Programas del Perú, Radio Marañón, Turbo Mix, en lo que respecta a programaciones televisivas el Centro Poblado tiene los canales televisivos de Frecuencia Latina y ATV, finalmente con respecto a líneas telefónicas en el Centro Poblado se cuenta con señales de celulares de movistar y Claro.

## VI. ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS

### 5.1. OCUPACIÓN POBLACIONAL

El 50 % de la población del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui se dedican a la agricultura y el 50% a la ganadería.

### 5.2. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La producción pecuaria la conforma la crianza de los animales vacunos (ganado criollo), además los pobladores se dedican a la crianza de animales menores tales como: Gallinas y cuyes.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”*

En la agricultura la población se dedica a la siembra de papa, ocas, ollucos, avena.

### 5.3. PRODUCCIÓN METÁLICA Y NO METÁLICA

Existe en el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui extracción de mineral oro y cobre.

### 5.4. COMERCIO

Los productos pecuarios y agrícolas del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui, son destinados al comercio; principalmente la venta de la leche, esta producción se vende a las empresas Gloria y Nestlé.

### 5.5. INDUSTRIA

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui no cuenta con industria.

### 5.6. TURISMO

El atractivo turístico del Centro poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui es la hermosa vista panorámica que tiene hacia las pasturas de la zona.

## VI. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

### 6.1. COMITÉS DE GESTIÓN COMUNAL

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui cuenta con los siguientes comités y autoridades comunales: Asociación de productores, club de madres, vaso de leche, programas juntos, comedor popular y rondas campesinas.

### 6.2. COSTUMBRES

En el Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui las costumbres más comunes son la celebración del aniversario de las rondas campesinas y la celebración de la pascua el 15 de abril de todos los años.

Como plato típico de esta zona se tiene el cuy fritos con papa picante.

### 6.3. APOYOS EXTERNOS

El Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui actualmente no cuenta con apoyo externo.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”*

### VII. ASPECTOS HISTÓRICOS E IDENTIFICACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Según los pobladores del Centro Poblado Cushuro Quehuila Maqui Maqui, antiguamente en una asamblea se decidió ponerle el nombre de Cushuro Quehuila Maqui Maqui con la cual hoy en día se está categorizando como caserío.

Los primeros pobladores fueron: Los Carrión, Huayhuas, Flores y Ramos.

#### **Actualmente cuentan con las siguientes autoridades:**

Teniente Gobernador: Lizandro García Heras.

Agente Municipal : Porfirio Huamán Cruzado.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
I.E.P. N° 821364 DEL C.P. CUSHURO QUEHUILA MAQUI MAQUI



CASA DE USOS MULTIPLES DEL C.P. CUSHURO QUEHUILA MAQUI MAQUI

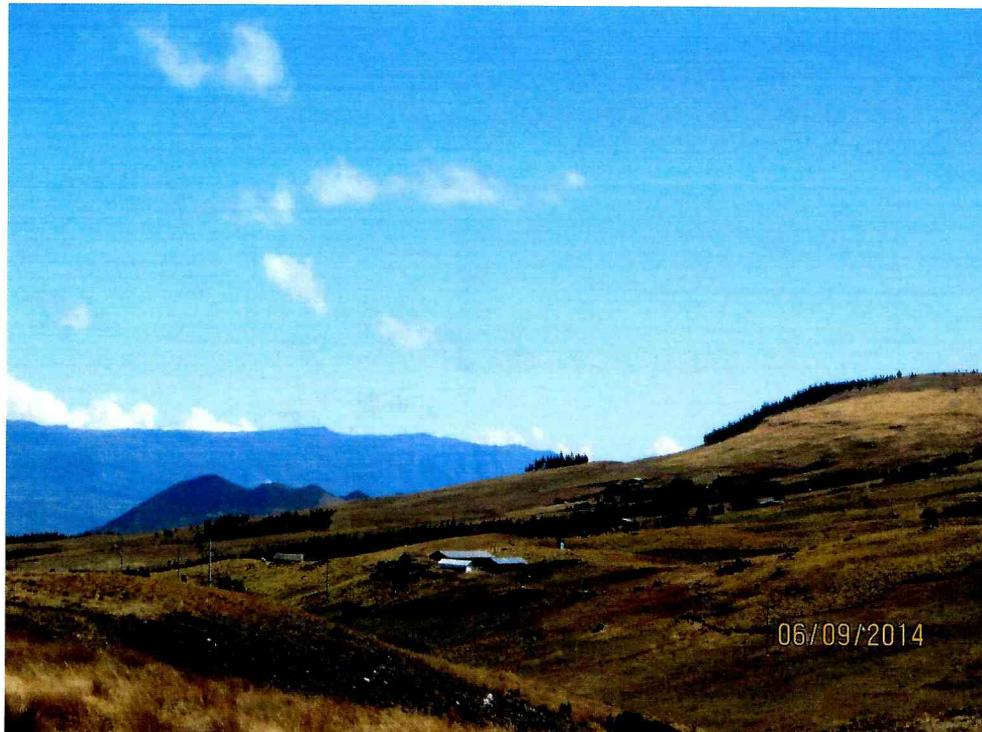




**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
**VIVIENDAS SEMI AGRUPADAS DEL SECTOR NORTE DEL C.P. CUSHURO**  
**QUEHUILA MAQUI MAQUI**





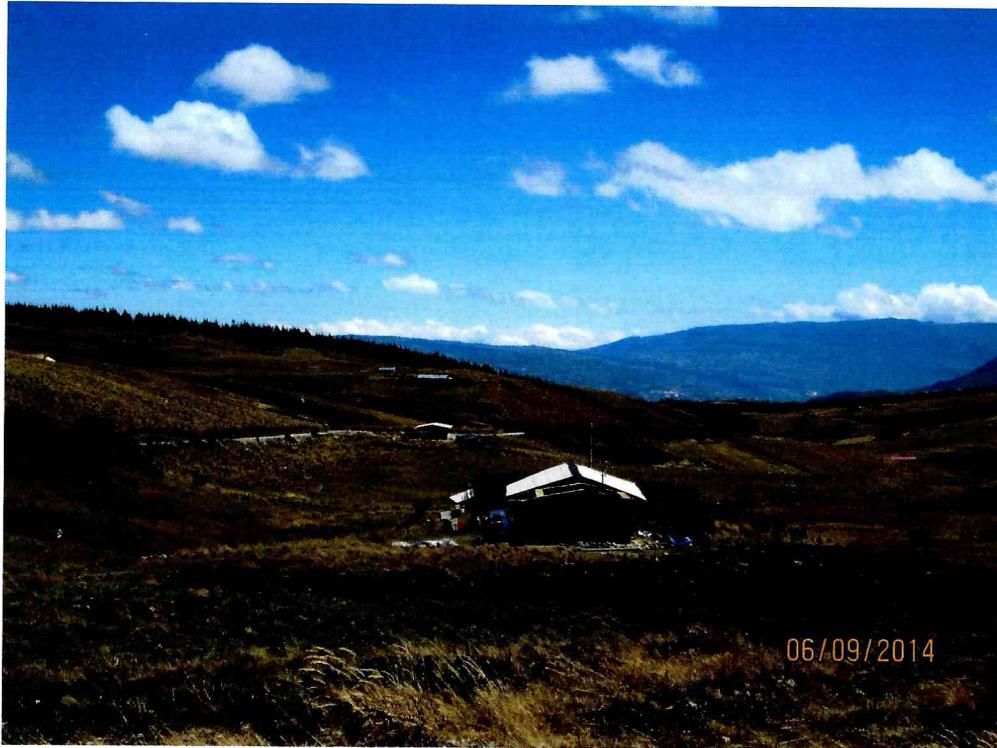
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

VIVIENDAS SEMI AGRUPADAS DEL SECTOR OESTE DEL C.P. CUSHURO QUE

HUILA MAQUI MAQUI

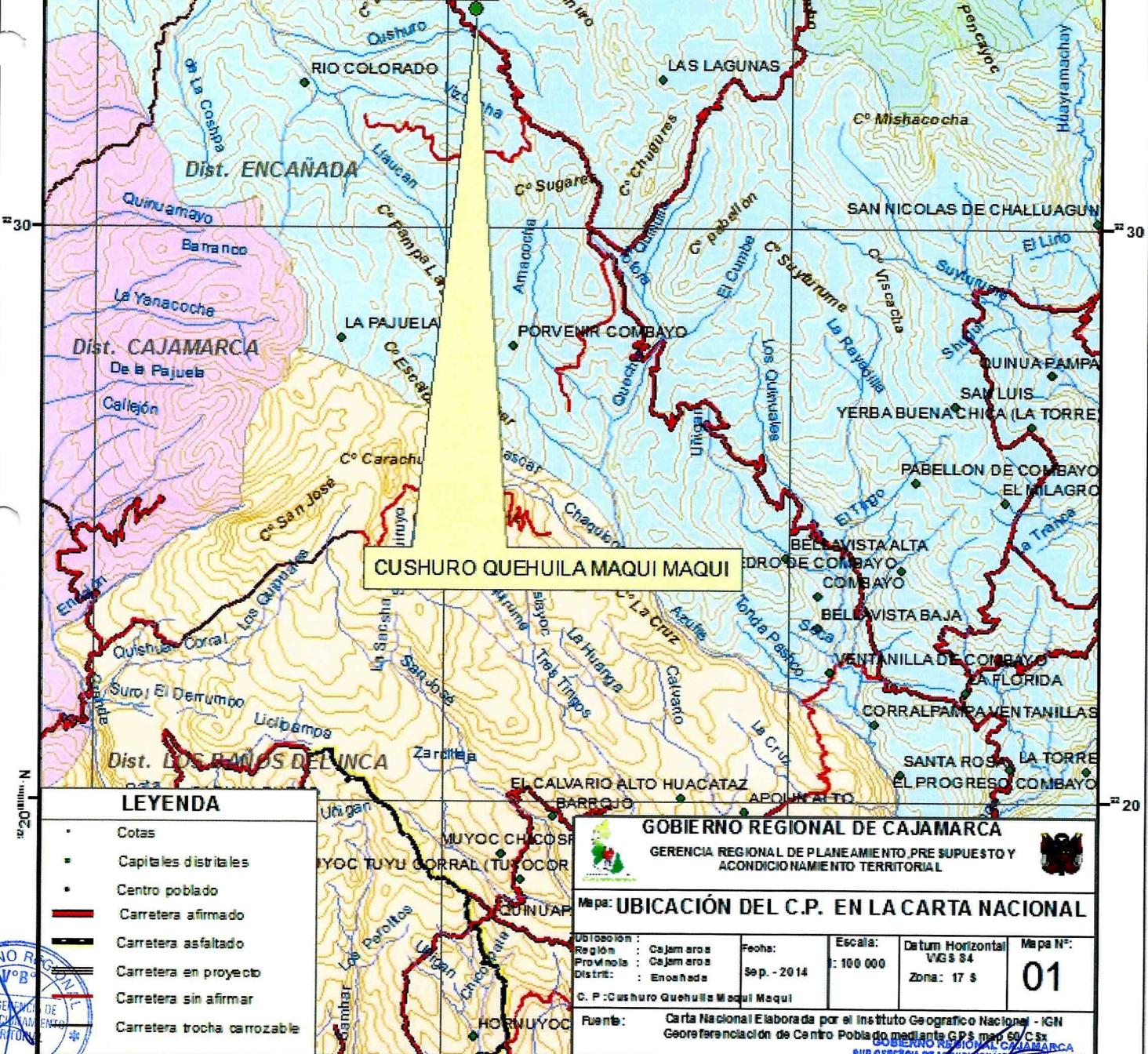
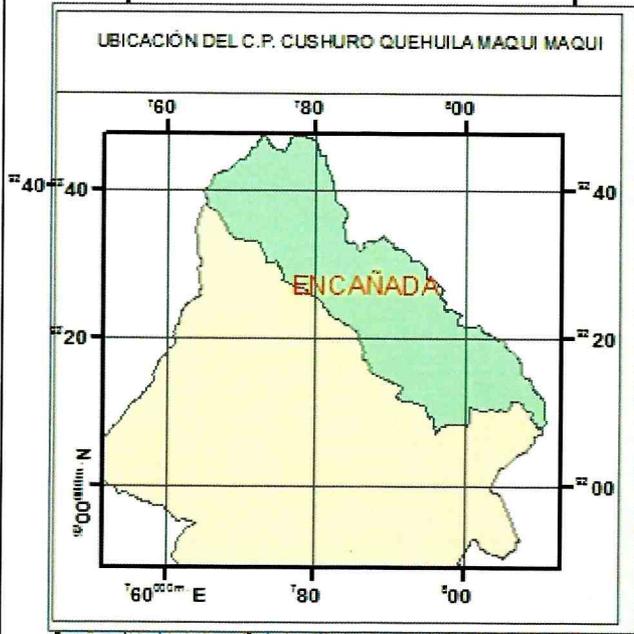
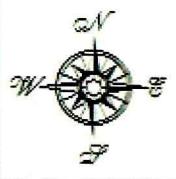


72

78

84

UBICACIÓN DEL C.P. CUSHURO QUEHUILA MAQUI MAQUI



**LEYENDA**

- Cotas
- Capiteles distritales
- Centro poblado
- Carretera afirmado
- Carretera asfaltado
- Carretera en proyecto
- Carretera sin afirmar
- Carretera trocha carrozable

**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRE SUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

**Mapa: UBICACIÓN DEL C.P. EN LA CARTA NACIONAL**

Ubicación:	Región: Cajamarca	Fecha:	Escala:	Datum Horizontal:	Mapa N°:
	Provincia: Cajamarca	Sep. - 2014	1: 100 000	WGS 84	01
	Distrito: Encañada			Zona: 17 S	

C. P. Cushuro Quehuila Maqui Maqui  
Fuente: Carta Nacional Elaborada por el Instituto Geografico Nacional - IGN  
Georeferenciación de Centro Poblado mediante GPS map 60 Cx



*José Luis Guerra Marín*  
ESPECIALISTA EN DEMARCAACION TERRITORIAL